



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La ciudad de San Carlos de Bariloche se caracteriza por la diversidad de razas que se conjugan en ella.

Desde 1979 cada año se realiza la Fiesta de las Colectividades Europeo - Argentinas, con la intención de compartir las costumbres y tradiciones de diferentes países con el objetivo principal de mantener las tradiciones.

En el marco de la trigésima tercera edición de Fiesta de las Colectividades a realizarse los días sábado 3, domingo 4, sábado 10 y domingo 11 de noviembre de 2012, en el Club Danés, se ofrecerá un variado número de bailes locales que representaran a las 12 colectividades europeas, junto al ballet Folklórico Tolkeyén, participaran grupos locales como Jazmín de Luna, Gipsy Sould, Rola Gitana, Grupo Montaña y desde Buenos Aires, asistirá el grupo Confusión del Mundo. El primer fin de semana se contará con la presencia del grupo Sirio Libanés As Salam. Se realizará además el novedoso juego del Serrucho, las familias podrán disfrutar de la Kermese con juegos para niños y adultos.

Los importantes logros conseguidos por las distintas comunidades organizadas han hecho que hoy se las tenga como una alternativa de organizar una fiesta en conjunto, una fiesta que muestre sus danzas y todos su acervo cultural.

Es de sumo interés que la misma perdure en el tiempo ya que con eso se lograría que todas sus vivencias, comidas y danzas puedan ser mostradas y transmitidas a través de generaciones de argentinos descendientes de todas estas comunidades.

La fiesta de las colectividades es reconocida no solo a nivel nacional, sino también internacional, atrayendo a una gran cantidad de personas a cada una de sus ediciones.

Por ello:

**Autores:** Bautista Mendioroz, Daniela Agostino.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y turístico la trigésima Fiesta de las Colectividades Europeo - Argentinas que se desarrollará los días sábado 3, domingo 4, sábado 10 y domingo 11 de noviembre del presente año, en la localidad de Dina Huapi.

**Artículo 2°.-** De forma.